



ANEXO 1

COMITÉ PARA EL CUIDADO DE LA SALUD

Objetivo: supervisar las medidas sanitarias para la reincorporación a clases presenciales y demás actividades académicas y administrativas

1. Directora

Yesica Imelda Saavedra Benítez

2. Subdirector de Servicios Administrativos

América Gómez Sandoval

3. Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios

Christopher Garduño Corona

4. Un representante del Personal Administrativo

Nadia Grisel López Salazar (Campus Palmira)
Eduardo Lomelí Bruno (Campus Mecánica)

5. Un representante del Personal Docente

Araceli Soto Huicochea (Campus Palmira)
Eladio Martínez Rayón (Campus Mecánica)

6. Un representante del Personal de Servicios

Cesar Pérez Sierra
Carlos García García

7. Un representante del Alumnado

Samanta López Salazar (Campus Mecánica)

8. Un representante del Sindicato,

Alfredo González Ortega,
Edilberto González Ortega,
José Luis Ramírez Alcántara





Funciones:

1. Planear, coordinar, implementar, dar seguimiento y supervisar las medidas sanitarias para la reincorporación a clases presenciales y demás actividades académicas y administrativas
2. Verificar del estado que guardan las instalaciones del Centro, en cuanto a mantenimiento general y de riesgo en los que se encuentran todos los espacios físicos.
3. Autoevaluar el Centro mediante lo establecido en los “Lineamientos Técnicos Específicos para la Reapertura de las Actividades Económicas, publicados en el DOF el 29 de mayo de 2020”, respecto de las medidas que se consideren aplicables contenidas en las tablas 18 y 19 de ese referente normativo. (AUTOEVALUACIÓN DEL TECNM/CENIDET ANEXO 3).

